

Artículos educativos

Justicia para la población inmigrante en Lucas

Escritor

Antonio Aja

Editora

Marissa I Galván Valle

Si Lucas el médico hubiese escrito su evangelio en esta época, habría mencionado a la población inmigrante junto al pueblo samaritano, las mujeres (7,11-17; 10,38-42), los recaudadores de impuestos (3,12-13; 18,9-14) y otras personas consideradas «pecadoras». Estas eran personas marginadas por la sociedad, las autoridades y las religiones de la antigua Judea. Paradójicamente, son también quienes reciben compasión y un trato especial por parte de Jesús, siendo escogidas para ser parte del Reino de Dios (1,48, 51-53; 4,18). En nuestra sociedad, las personas inmigrantes que han llegado recientemente son quienes más necesitan ese amor expresado por Jesús hacia las más vulnerables (4,16-19). Como Jesús, la iglesia está llamada a extender solidaridad, compasión y justicia a toda persona que sufre.

Aproximadamente, más de un millón de personas inmigrantes llegan cada año a los Estados Unidos de América, muchas como refugiadas políticas o perseguidas en sus países de origen por motivos de raza o religión. Sin embargo, la mayoría busca nuevas oportunidades de empleo y educación debido a las condiciones sociales y políticas que les impiden progresar económica o socialmente. La población inmigrante latina es parte de este grupo, que a menudo escapa de regímenes totalitarios, ya sean de derecha o de izquierda, los cuales concentran los recursos en manos de quienes detentan el poder.

Estas son las hermanas y los hermanos que la iglesia está llamada a ministrar en el nombre de Jesús.

El proceso de aculturación impacta tanto positiva como negativamente a las comunidades inmigrantes. Adaptarse a una nueva cultura, idioma y leyes puede ser traumático. Aunque este país es históricamente producto del trabajo de la población inmigrante, las políticas antiinmigrantes se han cristalizado en leyes que buscan marginarlas aún más. Por ejemplo, la reforma del bienestar de 1996 (*Welfare Reform*) y la Ley de Reforma y Responsabilidad de Inmigración Ilegal del mismo año discriminan intencionalmente al negar servicios básicos como educación y atención médica a personas indocumentadas.

Ante los ojos de Dios y de la iglesia, las personas inmigrantes — independientemente de su estatus legal— representan a quienes Cristo vino a alcanzar y recibir en su Reino. La persona inmigrante es parte integral de nuestra comunidad, como lo fueron el samaritano, Zaqueo y las mujeres sanadas por Jesús. La comunidad cristiana honra su pacto con Dios cuando lucha por la justicia a favor de quienes sufren, tanto dentro como fuera de la iglesia.

La iglesia, en todos sus niveles, debe comprometerse con las vidas de estas personas a través de programas como:

- Clases de inglés como segundo idioma.
- Servicios de traducción.
- Ayuda social y legal.
- Apoyo educativo para personas adultas y menores.
- Capacitación para el empleo y entrenamiento profesional.

Sin embargo, la labor más crucial de una congregación es la de justicia y abogacía: desafiar las leyes discriminatorias y denunciar los gobiernos que las promueven. La iglesia debe ser una defensora activa de las personas inmigrantes y de todas aquellas que enfrentan el racismo sistémico. Es imperativo que clame por justicia para quienes son parte de la familia humana, no solo en lo humano, sino también en la herencia espiritual.

El evangelio de Lucas muestra a un Jesús comprometido radicalmente con los problemas sociales de su época. Este relato de la vida de Cristo está impregnado de un deseo de justicia y compasión hacia quienes son marginados. Este mensaje recuerda a la iglesia que las Buenas Nuevas no están completas sin un ministerio social que establezca justicia para las personas en necesidad.

Por eso, al ministrar a una persona inmigrante, ministramos a Cristo.